



PROYECTO BIBLIOTECAS ESENCIALES

PRÓXIMA ACTIVIDAD

MUESTRA REGIONAL DE PROYECTOS DE IMPACTO EN BIBLIOTECAS ESCOLARES

LUGAR: BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNMdP.
Rodríguez Peña 4046

FECHA: 21 Octubre 2022.

HORA: 8.30hs.

FUNDAMENTACIÓN

Considerando que:

- Introducir nuevas fórmulas en la Biblioteca Escolar comprender la necesidad de situar a los estudiantes en el centro de la acción;
- Implementar herramientas novedosas favorece la apropiación de contenidos;
- Innovar promueve el interés y un aprendizaje ligado al disfrute;

Proponemos la presentación de recursos en el desarrollo de cualquier temática de las que estén trabajando en su Biblioteca.

Creemos que la calidad de los aprendizajes en la Biblioteca no se reduce a un cambio de soporte. No basta con convertir el libro de texto a formato digital. La cuestión es más compleja. Apuntamos al uso experto de inteligencias variadas para proponer actividades que generen aprendizajes **auténticos vinculados al disfrute y la alegría.**

PROPÓSITO

Difundir la labor en la Biblioteca Escolar a partir del desarrollo de un contenido en un soporte novedoso e innovador.

PARTICIPANTES

Bibliotecarias/os escolares de todos los Niveles y Modalidades de Gestión Estatal y Privada de la Región. De no contar con Bibliotecario/a Escolar se podrá presentar desde el Proyecto de la Institución en el área de Biblioteca, como es el caso de algunas Escuelas Especiales y del Nivel Inicial en provincia.

DE LA PRESELECCIÓN DE PROYECTOS

- Un tribunal integrado por autoridades de la UNMDP, CENDIE REGIÓN 19 y CIIE de los tres Distritos que conforman la Región, pre seleccionará las propuestas de trabajo que deben enviarse en forma anónima y bajo seudónimo a bibliotecasgralpueyrredon@gmail.com, presentadas en formato digital (Power point, Prezi, Canva, Quislet o similar) de no más de 2 minutos de extensión (aprox. 10 plantillas).
- Los trabajos preseleccionados constituirán el cuerpo de la Muestra.
- La presentación de las candidaturas incluirá:
 - ✓ Datos del proyecto
 - ✓ Población a la que va dirigido
 - ✓ Objetivo
 - ✓ Enlaces a la documentación sobre la que se basa el proyecto presentado.

- En la pre selección de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

*Pertinencia del proyecto: presentación adecuada al contenido de la convocatoria.

*Alcance y relevancia por su originalidad, creatividad, innovación y posibilidad de réplica o impacto en el servicio.

DE LOS PLAZOS

- El plazo de presentación de proyectos iniciará el 10 de agosto de 2022 a las 08:00 horas AM y finalizará el 11 de octubre de 2022, a las 23:59 horas PM.
- No se aceptarán propuestas enviadas después del cierre de la convocatoria.

DE LA SELECCIÓN DEL PROYECTO GANADOR

- En el transcurso de la Muestra el Honorable Jurado determinará cuál es el tratamiento más novedoso y creativo en los contenidos preseleccionados.
- El elegido recibirá una placa de reconocimiento y los demás participantes certificados como finalistas en la Muestra.

A CONSIDERAR

- Todos los proyectos, su diseño y ejecución deben realizarse considerando la perspectiva de igualdad de género, atención a la diversidad y la inclusión social tal como marcan los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.
- Se valorará el encuadre de los siguientes objetivos:
 - Creación de espacios, servicios y experiencias que promuevan los aprendizajes.
 - Impulsar las bibliotecas como espacios de creación y laboratorios de ideas.
 - Promover los servicios bibliotecarios en zonas de desfavorabilidad en ámbitos rurales y urbanos.

DEL ORDEN DE LA PREMIACIÓN

- Se otorgará una distinción a cada Biblioteca Escolar pre seleccionada.
- En caso de que se considere que haya finalistas en todos los niveles, se reconocerá un ganador por nivel.
- El reconocimiento es de carácter honorífico, sin dotación económica.
- **Las distinciones consistirán en:**

❖ Para los proyectos finalistas:

* Diploma firmado por autoridades Educativas de la Región y difusión de las propuestas en el Blog de Bibliotecas Escolares.

* Los proyectos ganadores y finalistas se publicarán y difundirán a todas las escuelas a través de las Jefaturas Distritales de la Región.

*Suvenir de Bibliotecas Escolares.

❖ Para el proyector ganador:

*Plaqueta y diploma

*Derecho al uso del Logo de Bibliotecas Escolares para insertarlo en su blog, página web, firma de correo u otros recursos digitales.

*Producción artística.